

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2. DE JULIO DE 1765.

Constantinopla 2. de Mayo de 1765.



Se asegura, que el Kan de los *Tártaros* debe venir á esta Capital á fines de este mes para dar su dictamen sobre algunos importantes asuntos. Se continúa el embarco de Tropas y municiones de guerra para el *Mar Negro*, con destino, segun la opinion mas comun, de encaminarse á *Georgia*, donde los alborotos crecen cada dia mas, sin embargo de las

providencias que dan los Gobernadores de las Comarcas vecinas. La peste continúa sus estragos en esta Capital; y en *Smirna* hace tan rápidos progresos, que los habitantes, llenos de terror, se refugian unos al campo, y otros se reducen á no salir de casa.

Petersbourg 17. de Mayo de 1765.

LA Emperatriz vino el 10. del corriente de *Czarsko-zelo* á esta Capital, donde asistió á las deliberaciones del Senado. S. M. *Imp.* comió despues en casa de su Camarero *Betzkoj*, y por la tarde se restituyó á *Czarsko-zelo*. El Marqués de *Beauset*, Ministro Plenipotenciario de *Francia* en esta Corte, llegó aqui la semana ultima. Nuestro Ministerio está muy disgustado de la conducta de los *Curlandeses*. Sin embargo de que el Duque *Juan Ernesto* fue restablecido por la República de *Polonia*, y confirmado en la posesion del Ducado por medio de la investidura del Rey, siempre persiste la Nobleza en no querer reconocerle por su legitimo Soberano. S. M. *Imp.* ha embiado al Sr. *Simolin*, su Residente en *Mitau*, nuevas instrucciones sobre la conducta que debe tener acerca de este asunto.

No se habla palabra de la partida del segundo Navio que ya se debia haber hecho á la vela, en consecuencia del comercio establecido en *Liorna* el año ultimo. Solo se sabe haberse perdido mas de la mitad del valor de los generos y mercaderías que se embarcaron en el primer Navio.

Las

Las ratificaciones del Tratado concluído ultimamente entre nuestra Corte y la de Dinamarca, y firmado por los respectivos Ministros de las dos Potencias, se cambiaron dias pasados en casa del Consejero privado *Panin*.

Varsovia 25. de Mayo de 1765.

EL Rey ha embiado á *Petersbourg* una porcion de hermosos Caballos, que regala á la Emperatriz de *Rusia*; y al mismo tiempo remite algunos otros, destinados para los Ministros de S. M. *Imperial*. Los Comisarios de la Tesorería han decidido muchos importantes asuntos, y entre ellos el de las Aduanas particulares, usurpadas por diferentes *Starostes*, y desaprobadas por la Dieta general de convocacion; y para indemnizar á los poseedores de la pérdida de esta renta, se les han señalado pensiones vitalicias sobre la Tesorería de la Corona. Los Ministros del Rey tienen freqüentes conferencias con el Residente de S. M. *Prusiana*, relativas á las Aduanas nuevamente establecidas por las dos Potencias. Se sabe que el Sr. *Alexandrowitz*, Ministro del Rey y de la República cerca del Gran Señor, estaba en *Zale-Zeyk*, frontera de *Turquia*, donde aguardaba un Pasaporte de S. A., ó un Visir Agasi para dirigirse á *Constantinopla*.

Avisan de *Curlandia*, que los Nobles de aquel Ducado, congregados en Dieta, citaron al Duque de *Biren* ante el Tribunal de Relacion de esta Ciudad, sin embargo de las ordenes que recibieron de respetar y obedecer á aquel Principe, como á su legitimo Soberano, y á pesar de la declaracion que el Sr. *Simolin*, Residente de la Corte de *Petersbourg*, hizo á la Asambléa de los Estados en nombre de la Emperatriz, su Soberana, declarando que la Dieta era nula: que no correspondia á los Nobles suspender ó continuar sus Sesiones; y que estaban obligados á prestar fé y homenaje al Duque *Juan Ernesto*, si querian evitar las funestas consecuencias que les acarrearía mayor dilacion.

Stockolmo 24. de Mayo de 1765.

LOS derechos extraordinarios que se exigen en este Reyno, solo duran el tiempo que media de una á otra Dieta, y no pueden establecerse sino por el libre y unánime consentimiento de los Estados, que para este efecto eligiesen los miembros de cada Orden, encargados de reconocer los diferentes proyectos formados con este motivo, y de dar cuenta de ellos á los Estados congregados. La Nobleza ha elegido los sugetos que por su parte deben encargarse de esta Diputacion, y comunicado su acuerdo á los demas Ordenes, para que conformandose sus Diputados, se puedan juntar

y dar principio á esta operacion, de que en gran parte depende la celeridad del trabajo de la Dieta. Los Estados tomaron muchas resoluciones, que parece se dirigen á acortar el término de esta Asambléa.

Viena 1. de Junio de 1765.

SE continúan las levas en todos los Estados de *Austria*. El primer cuerpo debe completarse luego, y despues se formará el segundo, que será mucho mas numeroso. Se vá á poner el Estado militar sobre un pie respetable. Los Regimientos deben estar completos y bien remontada la Caballería. Tambien se hacen levas en *Hungria* con mucha actividad y suceso, y en todo este mes habrá una revista general en aquel Reyno.

Berlin 4. de Junio de 1765.

EL 31. del mes ultimo se restituyó el Rey nuestro Señor de *Custrin* y *Stargard* á *Potsdam*. Despues de la ultima revista, que practicó S. M. en las cercanias de esta Capital, ha promovido á 14. Tenientes Coroneles al grado de Coronél de Infanteria, y á 25. Sargentos mayores al de Teniente Coronél. Este Monarca, acompañado de los dos Principes de *Prusia*, de los de *Brunswick*, y de muchos Oficiales generales, partió antes de ayer de *Potsdam* á *Magdebourg*, donde pasará revista á diferentes Regimientos. El Principe *Dolgououcki*, Ministro de *Rusia*, tubo el mismo dia audiencia particular de la Esposa del Principe *Henrique*, á quien entregó de parte de la Emperatriz, su Ama, las insignias de la Orden de Santa *Cathalina*, guarnecidas de brillantes. El Conde *Razomowski*, Hetman de los *Cosacos* de *Ukrania*, llegó aqui de *Petersbourg* el primero de este mes con su hijo primogenito; y hoy se debe poner en camino para los baños de *Aquisgrán*.

Loñdres 11. de Junio de 1765.

EL dia 4. del corriente se celebró en la Corte el cumpleaños del Rey, que entró en los 28. de su edad. Los dos Secretarios de Estado dieron con este motivo suntuosos banquetes á los Embaxadores y Ministros extranjeros. Por la noche hubo bayle en el Palacio de *S. James*, y luminarias generales en la Ciudad. El Duque de *Torck*, hermano del Rey, partió de aqui el 8. para ir á embarcarse en *Harwich*. S. A. R. vá en derechura á *Holanda*, desde donde se dirigirá á diferentes Cortes de *Alemania*, y despues á *Copenhague*.

El empleo de primer Caballerizo de la Reyna, que tenia el Lord *Weymouth*, se ha conferido al Duque de *Ancaster*. El Rey ha nombrado Contra-Almirante del Pabellon azul al Sr. *Juan Amberst*, hermano del Caballero *Jeffery Amberst*. El numero de leyes pasadas

das en la ultima Sesion del Parlamento asciende á 223. Segun el estado militar del corriente año, parece que la Marina consiste actualmente en 368. Navios de guerra, Fragatas, Chalupas, Corvetas, y otras Embarcaciones, de las quales están empleadas 135. : y que el número de Tropas que hay en estos Reynos, en el de *Irlanda, Gibraltar y América*, asciende al de 648094. hombres, sin comprehender las Milicias y Tropas Provinciales en esta ultima parte del Mundo.

Los Navios de la Compañia de las *Indias*, nombrados el *Anson* y el *Boscawen*, llegaron aqui dias pasados, el uno de *Bombay*, y el otro de *Bengala* con una gran porcion de telas, café, palo encarnado, salitre, y otras mercaderias. El Mayor *Scherlock*, que ha venido en uno de ellos, entregó el 4. al Rey una carta de *Meer Jaffier*, actual Nabab de *Bengala*, dirigida á S. M. en caractéres *Indios*.

La llegada de muchos Navios extranjeros cargados de Trigo, ha causado al Pueblo indecible gozo; pero el Pan aun permanece á un precio muy subido en esta Capital.

El primero de este mes se prendió fuego en el barrio de *Rotherhithe* en un Astillero, donde se derretia brea. Las llamas, impelidas de un furioso viento de *Est*, abrasaron la madera y otras materias combustibles: y comunicandose á dos calles inmediatas, consumieron muchos Almacenes, un Navio ya cargado, que se hallaba en seco, otras dos Embarcaciones, y cerca de 200. casas. La pérdida causada por este incendio asciende á mas de 1007. libras *Esterlinas*.

Avisan de la *Nueva Torck*, que el Almirante *Burnaby*, Comandante de la Esquadra del Rey en las *Indias Occidentales*, se habia hecho á la vela el 8. de Febrero ultimo, dirigiendose al *Golfo de Honduras* con 4. Navios de guerra y otras muchas Embarcaciones, que llevan á bordo un Cuerpo de Tropas regladas, y un gran número de *Colonos*.

Extracto de Carta escrita en Philadelphia á 15. de Marzo de 1765.

El Caballero *Johnson* hizo comprar á expensas de la Corona una gran porcion de mercaderias para distribuirlas entre los *Indios* nuestros aliados, y otras Naciones *Salvages*, con motivo de la conclusion de la paz. Estas mercaderias, con algunas otras del tráfico de nuestros Comerciantes, se habian puesto en marcha para el *Fuerte Pitt*, acomodadas en 80. Caballos; pero habiendo salido al camino una multitud de ladrones del Condado de *Cumberland*, se arrojó á este comboy, mató muchos Caballos, y se apoderó de todos los
flec-

efectos, de los quales quemaron 60. cargas. Una pequeña partida de Tropas del Rey, que estaba de guarnicion en el Fuerte *Loudon*, cogió tres de los ladrones, que se llevaron al Fuerte. Un gran número de estos vagabundos cercó poco despues el Castillo, amenazando asaltarle y pasar á cuchillo toda la guarnicion, si no se les entregaban los tres prisioneros. Como era tan poca la gente de que se componia para que pudiese defenderse, fue preciso condescender á su demanda, con condicion de que los tres presos compareciesen en la proxima Sesion del Tribunal de Justicia. Los Indios que estaban convidados para el congreso, se juntaban al mismo tiempo en el Fuerte *Pitt*, donde el Coronel *Craghan* esperaba las mercaderias para agasajarlos y prepararlos á concluir un ventajoso tratado de paz; pero se recela que la desgracia que acaba de suceder indisponga el suceso de esta negociacion.

Amsterdam 13. de Junio de 1765.

LAS tripulaciones de diferentes Navios, que llegaron ultimamente al *Texel*, refieren haber descubierto en la altura de *Bevesier* el Navio de guerra nombrado el *Saint Martensdyk*, comboyando 6. Navios de retorno de la Compañia de las *Indias Orientales*, con una Hurca de la misma Compañia, los quales dirigian su navegacion á sus respectivos destinos.

Aqui se ha recibido aviso de la desgracia sucedida á dos Navios de guerra *Holandeses*, nombrados el *Pollux* y el *Hof-Souburg*. El primero de estos Vageles salió de *Goeree* el 6. de este mes, y el 7. le siguió el segundo, que partió del *Texel*. Ambos cinglaron ácia la Costa de *Zelanda*, donde debian esperar al Capitan *Van-Kruyne*. El ultimo de estos Navios, llevado sin duda por las corrientes, y engañado con la obscuridad de una espesa niebla, dió sobre el *Oester* en el cabo de *Schouwen*, mientras que tambien el *Pollux* se arrimó tanto, que no pudo evitar el escollo; de suerte, que ambos encallaron. Luego que el *Hof-Souburg* hizo señal de que se hallaba en riesgo, se apareció una Barca, cuyo Patron dijo al Capitan, que hiciese retroceder el Navio, aunque fuese poco, para ver si podia ganar el *Guill*, lo que consiguió felizmente, de modo, que el Sábado por la mañana se halló desembarazado, y vino á echar el ancora á la vista de *Brouwershaven*. Fueron inutiles quantas maniobras se hicieron para libertar el *Pollux*: uno de los Oficiales de *Cruxia* aseguró que tenia mas de tres pies de agua en la cala, de modo que no habia mas recurso que abandonarle. Con esto la mayor parte de la tripulacion se retiró á bordo de la Barca, y se fletaron algunos Navios, unos pa-

ra ver si habia algun medio de libertar al *Pollux*, y los demás para transportar la gente á *Helvoetsluys*.

Paris 17. de Junio de 1765.

EL 2. de este mes se experimentó en *Chateaudun* una furiosa tempestad. Los torrentes se llevaron dos casas del Arrabal de *S. Juan* de aquella Villa, con un gran número de muebles y otros efectos. Inundaronse los Campos, y todas las viñas quedaron desarraigadas. El granizo y lluvia arruinaron enteramente un Lugar y dos Aldeas, distantes un quarto de legua de la misma Villa. Esta tempestad duró desde las tres hasta las seis de la tarde. Se hace subir á mas de 500 libras los daños causados en solo el Arrabal de *S. Juan*.

Los Administradores del Hospital de Niños Expósitos han resuelto conceder á los Labradores que quieran encargarse del mantenimiento y educacion de los Niños, que se destinen al cultivo de las tierras, una suma annual de 40. libras por cada uno, que percibirán puntualmente hasta que los Niños lleguen á la edad de 25. años.

Nápoles 11. de Junio de 1765.

Dias pasados llegó á esta Capital Monseñor *Calcagnini*, Arzobispo de *Tarso*, nombrado Nuncio de su Santidad á esta Corte. Despues de haber presentado copia de las Cartas credenciales al Marqués *Tanucci*, Secretario de Estado, por lo tocante á los negocios extrangeros, tubo el 5. del corriente audiencia privada del Rey nuestro Señor, que le recibió benignamente.

Entre las sagradas funciones que se celebran annualmente en esta Ciudad, la mas solemne es la de la Festividad del *Corpus*. El Jueves 6. del corriente se dexó ver en la antigua plaza del *Pendino* una gran máquina, que representaba un magnifico Templo adornado, como tambien toda la Plaza, con aquella obstentacion correspondiente á la Magestad de aquel Señor, que le habia de honrar con su Sacramental presencia. La mañana del mismo dia, al tiempo de salir la Procesion, se encaminó el Rey á la referida Plaza, donde se le habia dispuesto un rico Trono; y luego que llegó á ella el Santisimo, que llevaba el Cardenal Arzobispo, recibió S. M., y el Pueblo la sagrada bendicion, despues de tres salvas que hizo la Artilleria del Castillo. El Rey acompañó al Señor Sacramentado hasta la Iglesia, asistido de los Individuos del Ministerio y de sus Gentilhombres de Camara, cerrando la marcha un grueso destacamento de Tropas.

Genova 15. de Junio de 1765.

EL Sábado por la tarde entró en este Puerto un Navio *Dinamarqués*, procedente de *Cartagena*, con equipages de la Serenísima Señora Infanta Archiduquesa. El Miercoles siguiente llegaron de *Antibo* dos Embarcaciones *Francesas*, por las quales se sabe hallarse en aquellos mares dos Xabeques Corsarios *Argelinos*. Por otro Vagél, que asimismo llegó de *Marsella*, sabemos que 4. Galeotas y un Xabeque de *Berveria* habian apresado en los mares de *Provenza* dos Embarcaciones *Catalanas*, y una Tartana de *Nápoles*; pero que sus tripulaciones se salvaron en tierra.

Madrid 2. de Julio de 1765.

LA Señora Infanta Doña Maria Luisa llegó el 22. de Junio por la tarde á la Ciudad de *Cartagena*, en donde fue recibida con las aclamaciones de un concurso numeroso, y saludada con triplicada salva de la artilleria de la Plaza y de la Esquadra que estaba destinada para conducir á S. A., la qual se compone de nueve Navios de guerra, nombrados el *Rayo*, de 80. Cañones, y el *Triunfante*, *Atlante*, *Galicia*, *Princesa*, *Arrogante*, *Guerrero*, *Velasco* y *Poderoso* de 70.; y tambien de los Chambequines *Garzota* y *Andaluz*, y de otras cinco Embarcaciones menores: mandada por el Capitan General Marqués de la *Victoria*; y á las ordenes de éste el Teniente General *D. Blás de Barrera* y el Gefe de Esquadra *D. Luis de Cordova*. Aquella noche permitió S. A. que besasen su Real mano los Generales y Oficiales de Marina, y asistió despues á la iluminacion y fuegos que se habian dispuesto en su obsequio. El 23. lograron el mismo honor el Ayuntamiento de dicha Ciudad y varias personas de distincion de ambos sexos: Por la tarde tubo la benignidad de asistir á una fiesta de Toros que estaba prevenida, y se halló en ella muy divertida y contenta. Dicho dia se embarcaron los equipajes. El 24. por la tarde fue S. A. á ver los Arsenales, y á las seis y media se embarcó en la Falúa del Navio el *Rayo*, gobernada por el propio Marqués de la *Victoria*, haciendo los Vageles de la Esquadra nueva triplicada salva de su artilleria: en esta disposicion entró á bordo del *Rayo*, cuya Camáta principal y Camarotes estaban primorosamente adornados. Al amanecer del siguiente dia salieron los Navios *Princesa*, *Galicia*, *Guerrero*, *Velasco*, *Arrogante* y *Poderoso*, con los Chambequines y una de las pequeñas Embarcaciones para esperar á la boca del Puerto formados en linea paralela; y quedaron el *Triunfante* y el *Atlante* para acompañar al *Rayo*, los que fueron remolcados al amanecer mismo. Al salir el Navio de S. A., fuera de punta y bien manifiesto su buque y Real insignia, arriaron todos

dos los demás sus gavias y hicieron triplicada salva del mismo modo que lo habian executado en el Puerto, saludando á S. A. las Tripulaciones con nueve veces *viva el Rey*; y unidos todos se formaron en dos columnas y siguieron su derrota aprovechando el viento terral; pero habiendo calmado éste no pudieron separarse de la vista del Puerto. El 26. á las cinco de la mañana volvió el viento favorable y continuaron su rumbo felizmente. Las Cartas de *Cartagena* aseguran que en todo el 27. no se habia vuelto á avistar la Esquadra: y de todos modos hay la satisfaccion de saber que la Señora Infanta Archiduquesa proseguia sin la menor novedad en su preciosa salud.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestre-Escuela de la Santa Iglesia de *Santiago* á *D. Sebastian de Navia*: Para el Arcedianato de la *Fuente*, Dignidad de la Catedral de *Zamora*, á *D. Andrés de Arana*, Canonigo Magistral de la misma Iglesia: Para el Priorato de la Iglesia Colegial de *S. Hypolito de Córdoba*, á *D. Cayetano Gonzalez*, Canonigo de ella: Para una Canongia de la Santa Iglesia Metropolitana de *Zaragoza*, á *D. Silvestre Lariv*: Para otra de la Colegial del *Padron*, á *D. Phelipe de Paz y Camaño*: Para otra de la Colegial de *Alfaro*, á *D. Francisco Buitrago*: Para una Racion de la Metropolitana de *Granada*, á *D. Gonzalo de Ortega y Valenzuela*: Para otra de la Iglesia Colegial de *Borja*, á *D. Joseph Antonio Navarro*: Y para una Capellania de Coro de la Santa Iglesia de *Toledo*, á *D. Fernando Ramon de Olias*.

El dia 23. del pasado falleció en esta Corte, de edad de 82. años, 2. meses, y 10. dias, el Excmo. Sr. *D. Joseph de Solis Gante, Rodriguez de las Varillas, Osorio y Sarmiento*, Duque de *Montellano*, Grande de *España* de primera Clase, Adelantado mayor de *Yucatán*, Gentilhombre de Camara mas antiguo de S. M., Mayordomo y Caballerizo mayor del Serenísimo Señor Infante *Don Luis*: habiendo servido á S. M., á correspondencia de su nacimiento, desde el año de 1729.

Libro nuevo: *España Sagrada*: tomo XIX. de la Santa Iglesia Iriense y *Compostelana*, por el muy R. P. M. Fr. Henrique Florez, Asistente General de las Provincias de España, Orden de San Agustín; se hallará en la Porteria de San Phelipe el Real de esta Corte.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de *D. Francisco Manuel de Mena*, calle de las Corretas.